

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ANDREA MONTI:

Reclamación de pago: ANDREA MONTI

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Urbanstore), por importe de **2.470,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº FACTURACIÓN 2023, 2024 Y 2025, de fecha 01 - 03 - 2023 por importe de 2.470,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES07 0081 7305 1100 0122 1824 y nos envía el justificante de pago al mail info@urbanstoremadrid.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Cuatro buenas razones s.l. (Urbanstore)**